

SIT Graduate Institute/SIT Study Abroad

SIT Digital Collections

Independent Study Project (ISP) Collection

SIT Study Abroad

Fall 2022

Hacia un Contra-Archivo Radical y Queer: El Archivo de la Memoria Trans y la [Re]Construcción de la Memoria Colectiva Sobre la Violencia Institucional en Argentina

Valeria Bula
SIT Study Abroad

Follow this and additional works at: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection



Part of the [Archival Science Commons](#), [Latin American History Commons](#), [Latina/o Studies Commons](#), [Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Studies Commons](#), [Politics and Social Change Commons](#), and the [Social Justice Commons](#)

Recommended Citation

Bula, Valeria, "Hacia un Contra-Archivo Radical y Queer: El Archivo de la Memoria Trans y la [Re]Construcción de la Memoria Colectiva Sobre la Violencia Institucional en Argentina" (2022). *Independent Study Project (ISP) Collection*. 3553.
https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3553

This Unpublished Paper is brought to you for free and open access by the SIT Study Abroad at SIT Digital Collections. It has been accepted for inclusion in Independent Study Project (ISP) Collection by an authorized administrator of SIT Digital Collections. For more information, please contact digitalcollections@sit.edu.

**Hacia un Contra-Archivo Radical y *Queer*: El Archivo de la
Memoria Trans y la [Re]Construcción de la Memoria Colectiva
Sobre la Violencia Institucional en Argentina**

Towards a Radical and Queer Counter-Archive: The Trans Memory
Archive and the [Re]Construction of a Collective Memory of
Institutional Violence in Argentina

Valeria Bula
Supervisor: Blas Radi
Otoño 2022
Buenos Aires, Noviembre de 2022
Argentina: Movimientos Sociales y Derechos Humanos

ÍNDICE

I.	RESUMEN	3
II.	AGRADECIMIENTOS	4
III.	INTRODUCCIÓN	5
	A. La memoria como campo de disputa	5
	B. El Archivo de la Memoria Trans, una breve introducción	6
	C. El Ex-ESMA, paradigma de un relato estatal y contrapunto analítico	7
	D. Creando un contra-archivo como respuesta a la invisibilización	12
IV.	METODOLOGÍA	14
V.	PANORAMA ACTUAL	15
VI.	MARCOS TEÓRICOS / MARCOS CONCEPTUALES	17
	A. Aproximación <i>queer</i> a la memoria	16
	B. Lo trans como político	19
	C. Expandiendo el concepto de víctima	21
	D. La memoria como reivindicación de la vida; Hacia una fabulación crítica	22
	E. Sobre la temporalidad	26
VII.	ANÁLISIS DEL RELATO HISTÓRICO DEL ARCHIVO TRANS	27
	A. Análisis de la exhibición “Nuestra Historia”	29
	B. Dialogando con el Estado	32
VIII.	REFLEXIÓN SOBRE EL PROYECTO / CONCLUSIONES	33
IX.	REFERENCIAS	35

“Donde grabar lo más doloroso y tembloroso del recuerdo si ya casi no quedan superficies de inscripción de la memoria donde trasladar los sensibles de ese recuerdo y salvarlo así de la rudeza, de la mezquindad, o la indolencia de la comunicación ordinaria”¹

- Nelly Richard

RESUMEN

Esta investigación analizará algunos procesos vinculados a la producción de la memoria travesti y trans* en Argentina a partir de la experiencia del Archivo de la Memoria Trans (AMT). Reconociendo el espacio de la memoria en Argentina como un espacio de lucha política, compuesto por diferentes interpretaciones y narrativas, el relato ofrecido por el AMT se estudiará como la adición de una nueva dimensión de complejidad al campo de la memoria en torno al terrorismo de Estado, específicamente en relación con la identidad de las víctimas. En este trabajo, propongo un análisis de la manera en que el AMT se articula en busca de una ley que repare a travestis y mujeres trans* por la violencia y violaciones a los DDHH ejercidas por el Estado argentino, tanto en democracia, como en dictadura. Para ello voy hacer un análisis de la exhibición más reciente del AMT, titulada “Nuestra Historia,” en contrapunto con el relato histórico “oficial” proporcionado por el Espacio de la Memoria y Derechos Humanos de La Ex-Escuela de Mecánica de la Armada [Ex-ESMA]). Este análisis subrayará dos metas fundamentales del AMT: (1) humanizar y dignificar las vidas de víctimas travestis y mujeres trans* a través de una memoria narrada en primera persona, y (2) utilizar el archivo como herramienta política para articular demandas al Estado y recibir reconocimiento. A partir de identificar estas metas, este análisis explora cómo se llegan a cumplir al menos tres oposiciones al libreto tradicional de la memoria oficial. Esta confrontación tiene que ver con (1) la temporalidad de la violación de los derechos humanos por el Estado de manera sistemática, (2) el universo de las víctimas de esa violencia, (3) la asociación entre la democracia y el respeto a los derechos humanos. En conjunto, estos desafíos a la narrativa “oficial” ponen en evidencia la existencia de problemas que es debido reparar a través de una ley de reparaciones². A partir de esta investigación, proporcionaré mi propia crítica de la articulación de este proyecto histórico.

Palabras claves: Brutalidad estatal, represión, violencia, mujeres trans, travestis, identidad, género, memoria, reparación, derechos humanos, teoría Queer, desaparecidxs LGBT
SIT Key Words: Social Sciences, Gender Studies, History, Regional Studies: L America

¹ Richard, Nelly (2007) *Fracturas de la memoria: Arte y pensamiento crítico* - 1a ed. - Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

² Este proyecto explorará la opción legalista, que es la que toma la AMT, pero no es la vía única o necesaria para abordar problemas de estas características.

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto fue una labor de amor colaborativo. Sin el apoyo, saberes, cariño y paciencia de muchos, no me imagino haber logrado un trabajo de este calibre en mi vida. Hasta hoy, ha sido uno de mis retos académicos más grandes, y estoy eternamente agradecida por tener la oportunidad de conocer y hablar con personas revolucionarias.

Tengo tantas personas que agradecer por llegar aquí; se necesita un pueblo para lograr cualquier cosa. Comenzaré con la persona que, sin ella, no existiría esta investigación. Ana Laura Lobo es la persona que pienso que todo instructor debe de tomar como modelo inspiratorio. Tu cariño incondicional hacía mi reavivado algo en mí que pensé que había hacía años, hace toda una pandemia. Me diste un espacio para que todas mis curiosidades académicas florecieran y siempre creíste en mí, incluso cuando mi propia duda e inseguridades me nublaban el camino. Gracias por siempre estar a mi lado, y más que una profesora, ser alguien con quien yo siempre puedo contar. Esta ha sido la experiencia más especial de mi vida gracias a tí.

Gri, Cata y Eli – son las hadas madrinas que necesitaba en mi vida. Además de salvarme la vida (casi que literalmente) en múltiples ocasiones, son una de las razones más importantes por cual esta experiencia ha sido una que jamás olvidaran. Gracias por recibirme tal y como soy con brazos abiertos, por su apoyo incondicional, por los abrazos y besos cada vez que me ven. Jamás me hubiera esperado encontrar tanto amor y cariño estando tan lejos de todo lo que conozco. Gracias a todas por ser mi hogar aquí.

Quiero también reconocer a la profesora María Aguilar quien, a pesar de no estar aquí, me ha brindado los conocimientos y fortaleza para que este proyecto sea posible. Además de ayudarme a formular mi tesis para este proyecto, su apoyo y su fe en mí hizo posible que yo superé mis miedos e inseguridades y aplicará a este programa. Gracias por motivar mi amor por el estudio durante mi época más oscura este año.

Gracias a Blas Radi y Gabriel Noel – me intimida la cantidad de conocimientos que logran caber en sus cabezas, pero estoy tan afortunada que compartan un poco de eso conmigo. Gracias por apoyarme a lo largo de esta investigación y darme las herramientas necesarias para llevar este proyecto a cabo. Capaz me animo a ser investigadora gracias a ustedes.

Gracias a mis amigas que, en tan poco tiempo, han llegado a sentirse como familia para mí. Gracias por siempre creer en mí y apoyarme cada día – inclusive esos que no me siento como mí misma. Han revolucionado la manera en la cual miro el mundo, la amistad, y hasta a mí misma. Me han demostrado que tengo una capacidad para amar, y ser amada, más de lo que yo pensaba posible antes de llegar aquí.

Para mi familia – mis papás y mi hermana mayor – todo lo que soy y todo lo que hago es gracias a ellos. A pesar de estar miles de millas aparte, su amor y cariño incondicional me da la fortaleza para seguir adelante cada día, especialmente aquellos cuando enfrentar al mundo se siente un poquito muy difícil. Gracias por siempre creer en mí, inclusive cuando yo no soy capaz de hacerlo, y apoyar mis sueños, sin importar lo inalcanzable que me parezcan.

Gracias a todes cuyos palabras se encuentran entre estas páginas. Nunca me imaginé poder estar en comunidad con tanta gente increíble; jamás olvidaré esta experiencia.

INTRODUCCIÓN

¿Cómo se recuerda lo inconcebible? ¿Las experiencias e historias de magnitud tan monstruosa que el intelecto apenas puede acercarse a representar y a hacer sentir? ¿Cómo entender cabalmente la tortura, la desaparición y el asesinato de miles de personas por el Estado? Estas preguntas son parte de los trabajos de la memoria en torno a la última dictadura cívico militar en la Argentina. Los procesos atravesados demandan que recordemos el genocidio reciente y que sigamos denunciando y nombrando las atrocidades de las fuerzas estatales, porque la historia que no se aprende es una historia que se repite.

La memoria como campo de disputa

Cuando se trata de los trabajos de la memoria sobre el terrorismo estatal en Argentina, ciertos relatos y narrativas dominan el paisaje dependiendo del momento histórico y otros factores como el acceso a recursos y a escenarios³. En el marco de recordar la violencia estatal del pasado reciente, las memorias son objetos de disputa, conflicto y lucha. La tarea de entender la memoria es reconocer que no existe un solo relato histórico “hegemónico”, sino una serie de discusiones e interpretaciones diferentes donde cada crítica y actor propone su visión de la narrativa hegemónica (hasta entre diferentes gobiernos estatales hay diferentes relatos “hegemónicos”). Esta investigación está emplazada en un contexto de larga discusión sobre las políticas de memoria y violencia.⁴ En ella se analizará un aspecto específico dentro del escenario de disputa sobre cómo se desarrolla la memoria reciente, el cual excede este trabajo.

A pesar de que existe un extenso terreno compartido para darle sentido al pasado reciente, hay algunos relatos y testimonios que suelen quedar en los márgenes de las narrativas más dominantes. El resultado son memorias de mayor circulación social que tienden a visibilizar a algunas víctimas de la violencia estatal y a ocultar a otras, como a las travestis y mujeres trans*. De acuerdo con la narrativa oficial respecto de la dictadura, difundida en centros de la memoria como la ESMA, el cual describiré a continuación, el terror estatal comenzó el 24 de marzo de 1976 y terminó con el fin de la última dictadura.

³ Jelin, Elizabeth (2002) “Los trabajos de la Memoria.”

⁴ Traducción personal de Altanian, M. (2017). Memory as Social Construct. In *Archives against Genocide Denialism?* (pp. 13–17)

Pero, algunos miembros de la comunidad trans* sostienen que la celebración del regreso a la democracia en 1983 no significó lo mismo para toda la población⁵. Para las comunidades indígenas, afro argentinas y los sectores populares, por ejemplo, la violación de sus derechos humanos es una realidad que no se limita al período dictatorial, sino que empezó desde décadas antes y persiste hoy en día.

En respuesta a estas brechas históricas, han surgido varios proyectos de memoria que buscan sumar complejidad en la definición de las identidades de las víctimas del terrorismo de Estado.⁶ Un ejemplo de estos trabajos de creación de un relato histórico desde los márgenes es el Archivo de la Memoria Trans (AMT).

El Archivo de la Memoria Trans, una breve introducción

El AMT fue creado en 2014 por María Belén Correa y Claudia Pía Baudracco, ambas mujeres trans activistas, con el propósito de formar “un espacio para la protección, la construcción y la reivindicación de la memoria trans”.⁷ Con un acervo de más de 15.000 documentos que van desde principios del siglo XX hasta finales de la década de los años 90, el AMT tiene como visión “constituirse como un referente/organismo documental y de memoria colectiva de las identidades trans.”⁸ Corresponde aclarar que el foco del AMT, en rigor, está puesto sobre la protección, construcción y reivindicación de la memoria de travestis y mujeres trans.

Ubico este proyecto en el AMT porque evidencia continuidades y resistencias a la memoria predominante del terrorismo estatal de manera que es pertinente hoy. El archivo funciona como una intervención al campo de la memoria al resistir el cis-heterocentrismo del relato histórico tradicional. Al hacer eso intenta insertarse al panorama amplio de la memoria, construyéndose sobre los hombros de los procesos históricos de la memoria que vienen tomando lugar desde la dictadura. Pero, a la vez se desvía al centrar su relato histórico en un grupo afectado por el terrorismo estatal que – a diferencia a las disidencias políticas tradicionalmente

⁵ En referencia a la violencia continúa sobre la comunidad trans hoy, el informe sobre la “Situación de los derechos humanos de las travestis y trans en la Argentina” de Octubre 2016 por el Comité de la CEDAW, y el informe del “Monitoreo sobre las condiciones de vida de la población trans, travesti y no binaria durante la pandemia del covid-19 y el ASPO” por el Centro de Estudios Legales y Sociales proveen contexto sobre la situación actual.

⁶ Aquí me refiero a otros proyectos pertinentes en el ámbito de crear una memoria *queer*. Por ejemplo, Moléculas Malucas, “Memory is not a Cis-Heterosexual Privilege,” reclamación de los “30.400 desaparecidxs,” Potencia Tortillera, Archivos Desviados, etc.

⁷ Pagina del Archivo de la Memoria Trans, <https://archivotrans.ar/index.php/acerca>

⁸ Ibid.

reconocidas, como obreros, sindicalistas, militantes izquierdistas, etc. – fue perseguido por su identidad de género. El archivo se puede entender como un trabajo que pretende agregar una capa de complejidad a la discusión de la memoria en el ámbito de diversidades y disidencias sexuales, un aspecto poco estudiado en el campo de la memoria y no abordado políticamente ni jurídicamente por los sucesivos gobiernos democráticos.

Mi investigación del archivo parte del contenido de la exposición "Nuestra Historia" del AMT en el Museo del Bicentenario, “un organismo público dependiente de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación,”⁹ ubicado en La Casa Rosada. A partir de un análisis de este relato, encuentro tres desafíos al relato estatal: (1) rompe con la temporalidad del terrorismo estatal, permitiéndonos concebir esta violencia extrema como algo posible fuera de la época de la dictadura. Es decir, la violación a los derechos humanos sigue continuando mientras no se condene; (2) re-conceptualizar cómo imaginamos a las figuras de víctima del terrorismo estatal. Esta segunda intervención permite ver la continuidad de prácticas violentas por parte del Estado a parte de su población debido a su condición de identidad de género; (3) desafía la representación de la democracia como caracterizada por un contexto de vida buena y un respeto a los derechos humanos.

El Ex-ESMA, paradigma de un relato estatal y contrapunto analítico

La ESMA fue uno de los centros de detención, tortura y exterminio más importantes que implementó la última dictadura cívico militar en la Argentina entre 1976 y 1983. Ahí estuvieron más de 5000 personas detenidas y desaparecidas durante ese período, haciendo del ESMA uno de los centros clandestinos más grande del país. El recorrido histórico de la ESMA para los visitantes atraviesa por cinco lugares clave en el funcionamiento del centro clandestino: (1) El Casino de Oficiales – el edificio donde se llevaron adelante los secuestros, las torturas, el cautiverio y el posterior exterminio de los detenidos y donde también funcionó la maternidad clandestina; (2) El Pabellón Central – el edificio principal del ESMA, donde se ubicaban las aulas, el despacho del director y la sala de profesores y donde estudiantes fueron asignados a actividades represivas después del 1975; (3) La Enfermería – donde, durante la dictadura, médicos y enfermeros asistieron en secuestros, sesiones de torturas, partos de secuestradas embarazadas y los “traslados”; (4) El Pabellón Coy – uno de los alojamientos para estudiantes de

⁹“Museo Del Bicentenario.” Casa Rosada, <https://www.casarosada.gob.ar/la-casa-rosada/museo>.

la ESMA y, desde 1981, la base operativa del Grupo de Tareas; y (5) El Taller de Automotores – dedicado durante la dictadura al cargo de sostener el plantel vehicular clandestino que se usó en operaciones represivas como los secuestros, robo de bienes y patrullajes.

También, el sitio de la ESMA incluye la instalación “Memorias de Vida y Militancia” en los jardines del Espacio Memoria. Esto incluye 36 gigantografías emplazadas en el predio que relatan la vida de los detenidos desaparecidos con el objetivo de “recuperar las identidades individuales y colectivas de las personas desaparecidas y/o asesinadas en el centro clandestino que funcionó en la ESMA.”¹⁰ Es una manera de humanizar las historias de los militantes desaparecidos en la ESMA, rescatando su memoria del olvido de manera cariñosa.

Hoy, “la existencia material y espacial de la ESMA es una denuncia viva y una evidencia de los crímenes del terrorismo de Estado... tiene como objetivo aportar a la comprensión sobre cómo se planificó y ejecutó el terrorismo de Estado en Argentina y sus consecuencias en el presente, para contribuir a consolidar una cultura democrática y un ejercicio pleno de los derechos humanos.”¹¹

En el curso de este proyecto, cuando me refiero a un relato estatal, reconozco que existe una variedad y, como todo proyecto de memoria, tampoco existe una sola narrativa oficial. Por eso, para mejor entender a qué me refiero cuando hablamos de los desafíos que el AMT le propone a dicho relato estatal, escogí utilizar ese que nos proporciona el ex-ESMA como contrapunto simbólico en esta investigación. Lo escogí debido a su significado histórico y reconocimiento amplio en Buenos Aires.

A pesar de existir como un referente de la memoria ‘oficial’ de la dictadura, el AMT existe en tensión a algunas de aquellas “verdades” relatadas por el ESMA. Por un lado, el Ex-ESMA reconoce una temporalidad estricta de las violaciones a los derechos humanos por el estado *vis a vis* la duración de la última dictadura. Articulando un comienzo y fin indiscutible, la exhibición termina con la ‘justicia;’ es decir, termina en demostrando los procesos de justicia y condena de los perpetradores. Se aplaude los esfuerzos del estado democrático en traer aquello mal a justicia y crear espacios donde estos crímenes se memoricen. En este esquema, los gobiernos democráticos son aquellos que están en la búsqueda implacable por la justicia, quienes son incapaces de violentar a su población de esta manera, y quienes respetan los derechos

¹⁰ Visitas y observaciones personal del ex-ESMA

¹¹ Página de El Espacio Memoria, <https://www.espaciomemoria.ar/lugar/>

humanos¹². Aunque, si bien, son logros para celebrar, pienso que estos esfuerzos estatales, y la construcción de este relato histórico desde su perspectiva (sin mencionar cómo sancionan la violencia institucional actual), fortalecen esa idea que la violación de derechos humanos es un artefacto del pasado, y que lugares como el Ex-ESMA son maneras de que el estado actual se puede limpiar las manos de cualquier complicidad que tenga hoy. Es una manera simbólica de cerrar el capítulo de esta historia y, de parte del Estado, aislarse de una forma de violencia extrema que se ofusca y relega al pasado. Es simplemente una época oscura de nuestra historia.

También reconoce a sus víctimas bajo el esquema del reporte del “Nunca Más” – que fue elaborado en 1984 por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas (CONADEP) con el fin de investigar la represión que tomó lugar durante la dictadura – donde se reconoce a “hombres, mujeres y mujeres embarazadas”¹³ entre las víctimas. Siendo que la mayoría de víctimas desaparecidas eran hombres cis-género, recién se empezó a actualizar el recorrido histórico de la ex-ESMA para relejar una perspectiva de violencia de género lo cual, hasta ahora, se limita a discutir las violencias diferenciales que recibían las mujeres cis-género durante su cautiverio.¹⁴ Titulado “Ser Mujeres en la ESMA,” el proyecto se ha llevado a cabo a través de la adición de lenguaje inclusivo de identidades femeninas en los carteles a través de la exhibición principal, el reconocimiento de los “delitos contra la integridad sexual” de mujeres por los militares, y exposiciones de los testimonios de mujeres, entre otros actos simbólicos.¹⁵

Durante la inauguración de la muestra en el 2019, hubo una charla sobre la actualización del relato histórico desde una perspectiva del presente y el rol imperativo del museo en mantenerse actualizado para reflejar lo que se puede leer de esta historia hoy que no se hizo hace unos años.¹⁶ Elizabeth Jelin estuvo presente ese día destacando: “¿Cómo miramos hoy algo que pasó hace tan poco tiempo, que es el armado de este museo? ... es un hoy que interpela, no al pasado de la memoria, sino a la memoria de la dictadura plasmada en el Museo hecho hace cinco años. Toda historia es contemporánea y también es un poco anacrónica. Preguntamos cosas hoy que tal vez podríamos haber preguntado hace un tiempo, pero lo hacemos hoy.”¹⁷

¹² Visitas y observaciones personal del ex-ESMA

¹³ “Nunca Más”: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, CONADEP. (1984)

¹⁴ “Ser Mujeres En La ESMA.” (2019) Museo Sitio ESMA
<http://www.museositioesma.gob.ar/item/ser-mujeres-en-la-esma/>

¹⁵ Visitas y observaciones personal del ex-ESMA

¹⁶ Inauguración, “Ser Mujeres En La ESMA.” (2019) Museo Sitio ESMA
<http://www.museositioesma.gob.ar/inauguracion/ser-mujeres-en-la-esma/>

¹⁷ Ibid.

A diferencia de la memoria de las mujeres cis-genero, embarcar en este mismo proyecto con una perspectiva trans* se complica por una variedad de razones. Aunque si bien, apenas tenemos el lenguaje para hacerlo hoy, como describe Jelin, está el problema en que estas historias no encuentran respaldo substantivo entre los archivos de la institución¹⁸. Tampoco, como exploraré con más profundidad luego en esta investigación, existían las categorías estatales para reconocer la diversidad de género. Bajo aquellas categorizaciones cis-sexistas, la violencia estatal hacía aquellos de identidades trans* durante esa época queda relegada al olvido en muchos momentos. Entre los archivos ‘oficiales,’ las identidades trans* son prácticamente borradas del relato histórico, existiendo solo entre las palabras breves de otro¹⁹.

En el año 1978 prácticamente no tenían a quién buscar, entonces se les dio como hacer una campaña moral y trajeron un travesti, lo trajeron a la cuadra y nos hicieron que hagamos una rueda y le preguntábamos cosas de su vida.

...

*Archivo Nacional de la Memoria, Listado de Organismos, Cuerpo 04
Perteneiente a Héctor Ángel Teodoro Kunzmann, Pg. 208*

Mientras él estuvo en la Perla, hubo decenas de secuestros de gente sin ninguna actividad política, por ejemplo, cuando se decidió investigar “El Castillo,” una casa donde hubo un gran tiroteo, hizo secuestrar a unas cuarenta personas del barrio, muchos eran estudiantes provenientes de países limítrofes lo cual para él era un claro indicativo de su calidad de subversivos. En otra ocasión, junto con Acosta, secuestraron a una travesti solo para entretenerse y lo obligaron a mantener relaciones sexuales con Vega, simulando que era una mujer.

*Esta era la calidad moral del “glorioso ejercito argentino,”
de nuestros secuestradores.*

...

*Archivo Nacional de la Memoria, Testimonios de Juan Martin Martin:
Nueva Baviera, Pg. 91-92*

Incluso en mis propias conversaciones con archivistas de la Ex-ESMA, noté que ellos compartían en aquella mirada hegemónica sobre quienes eran víctimas del terrorismo estatal. Decían que, aunque consideraban que las personas travesti y trans* si eran víctimas de la violencia estatal, ellos no formaban parte del esquema del “subversivo” que sistemáticamente fue perseguido por el Estado durante la dictadura.²⁰ Efectivamente, es cierto que lo trans* no se reconocía como identidad política que tenía que ser eliminada *a la* Plan Cóndor, pero como

¹⁸ Visitas y observaciones personal del ex-ESMA

¹⁹ Archivo Nacional de la Memoria, Legajos SDH

²⁰ Conversaciones con archivistas en Ex-ESMA

explicaré más adelante, existe la posibilidad de expandir cómo se entiende el universo de la víctima del Estado. En respuesta a esta invisibilización, el historiador argentino Patricio Simonetto escribe:

Activistas travestis y trans* suelen utilizar la expresión “lo que no se nombra, no existe” para señalar cómo el borrado de sus vivencias bajo un imaginario histórico clasista, racista y cisgénero es fundamental en la conformación de la vulneración cotidiana de sus derechos básicos. Las políticas de memoria trans*, como las impulsadas recientemente por la AMT, colocan la vida de las personas travesti y trans en el centro de la narrativa histórica argentina para reforzar los reclamos de reparación social y material de las activistas como compensación por décadas de exclusión (Simonetto 2022: 12)²¹.

Para entender la creación de este “imaginario histórico” la mayor parte de mi análisis dentro la ex-ESMA fue de los materiales que se encontraban entre sus carpetas de legajos y testimonios, en los cuales logré encontrar pocos documentos que mencionan las maneras en las cuales travestis eran violentadas en centros de detención clandestinos durante la última dictadura, como se ve anteriormente.²² Estos relatos testimoniales respaldan lo que activistas trans* vienen reclamando y es que, además de la violencia que enfrentaban por las fuerzas policiales empoderadas por los edictos policiales, las fuerzas militares de esa época también estaban involucradas en la campaña moralizante Estatal más amplia (situación empeorada durante el régimen dictatorial)²³. Entonces, por parte de los militares, también se realizaba el proyecto de secuestro, tortura y desaparición, de la manera sistemática característica del terrorismo estatal, sobre personas travestis y mujeres trans*.²⁴

Aún anticipando estos huecos históricos antes de visitar la ex-ESMA, decidí incluir esta investigación breve de los archivos de la Ex-ESMA para entender lo que si se incluye en el relato histórico Estatal, y en lo que un visitante que desconoce esta historia podría deducir de este espacio, en contraste a ese del Museo del Bicentenario, en términos de las interpretaciones que ambos espacios nos brinda de la historia del pasado reciente. A los fines de esta investigación, la Ex-ESMA funciona más como ejemplo paradigmático del relato estatal que como el propio sujeto de análisis específico.

²¹ Simonetto, Patricio. 2022. The archival riot: *Travesti/Trans** audiovisual memory politics in twenty-first-century Argentina, p. 12

²² Archivo Nacional de la Memoria, Legajos SDH

²³ Conversaciones con Marlene Wayar, escritora y activista trans; Marcelo Mangini, Especialista en Políticas de Género y Diversidad Sexual del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.

²⁴ Ibid.

Creando un contra-archivo como respuesta a la invisibilización

Como toda lucha por la memoria responde a su vez a las expectativas del presente y visiones del futuro, el AMT es comisariado en respuesta a aquellos vacíos históricos que no les incluyen. Los tres desafíos que su colección plantean en contra el relato ‘oficial’, que mencione al principio, funcionan como pre-requisito para la promoción actual de una Ley de Reparaciones por la violencia institucional históricamente actuada sobre travestis y mujeres trans mayores de 40 años de edad.²⁵ Esta meta demuestra el uso del archivo para llegar a un fin de reconocimiento jurídico frente al Estado, el cual merita reparaciones, similar al curso de acción tomado con las víctimas y sus familiares después de la dictadura. En esta lucha ubico este relato histórico como herramienta para articular una demanda pertinente hoy. Esta meta se cumple simultáneamente a esa de reivindicar las vidas de aquellas víctimas a través del rescate de las memorias de alegría. Hacer esto desafía la memoria hegemónica en mostrar que, a la vez, las mujeres trans y travestis* son víctimas de la violencia más alta (el reconocimiento que se les niega), pero que a la vez vivieron algo fuera del morbo (la narrativa que se les impone).

En esta investigación, me embarco en la tarea de analizar desde la perspectiva de una filosofía *queer* de la historia al relato del AMT. Siguiendo el ejemplo de la intelectual Moira Pérez, utilizaré la teoría *queer* como herramienta de análisis para estudiar las formas en que esta exhibición se relaciona con el pasado y simultáneamente con las políticas del presente que están implicadas en tales vínculos.²⁶ Es una perspectiva crítica porque es la propia teoría *queer* que nos permite entender cómo la esencialización y la normalización de identidades multidimensionales y complejas contribuyen a mecanismos de exclusión y abuso hacia modos de existencia considerados subversivos.²⁷ Usaré este marco teórico para analizar la manera en que aquellas personas involucradas en el AMT, como emprendedores de la memoria (actores sociales que luchan por institucionalizar una narrativa sobre el pasado),²⁸ se ponen en diálogo con el Estado para lograr una meta política.

En este esquema, mi supuesto es que los procesos de construcción de una memoria trans* por parte de los miembros del AMT conforman parte de su repertorio de acción²⁹ para lograr sus

²⁵ Ley de Reparación para Personas Mayores Travestis y Trans

<https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2021/PDF2021/TP2021/2125-D-2021.pdf>

²⁶ Moira Pérez (2017). A Queer Approach to the Representations of Argentina's Recent Past: Anxieties around the Subjects of "our" History. *InterAlia*, (12), 120-138.

²⁷ Moira Pérez (2017). A Queer Approach to the Representations of Argentina's Recent Past: p.121

²⁸ Jelin, Elizabeth (2002) “Los trabajos de la Memoria.” p. 48

²⁹ Svampa, M. (2008) Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina, p. 9

objetivos vinculados al reconocimiento y consagración de derechos. Cuando me refiero a su repertorio de acción, es importante entenderlo en el contexto argentino, donde la convergencia de activismo y políticas de memoria domina el espacio de derechos humanos³⁰. Utilizaré la definición que provee el académico Charles Tilly, que define los repertorio de acción como:

“un conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado. Agregando que los repertorios son creaciones culturales aprendidas, pero no descienden de una filosofía abstracta ni toman forma como resultado de la propaganda política, sino que surgen de la lucha (Tilly, 2002:8). En este sentido, es posible afirmar que los participantes de acción colectiva adoptan guiones que ya han actuado, o al menos observado antes. No inventan simplemente una nueva manera de actuar o expresar los impulsos que sienten, sino que vuelven a trabajar sobre rutinas conocidas en respuesta a circunstancias actuales que enfrentan. (McAdam, Tarrow, Tilly, 2001:49).³¹

De esta manera, al postular la memoria travesti y trans* como herramienta política y objeto de disputa, articulada por aquellos emprendedores de la memoria, podemos “analizar el rol activo y productor de sentido de los participantes en esas luchas, enmarcados en relaciones de poder.”³² En este caso, el AMT se articula en relación al Estado como simultáneo represor histórico de esta comunidad al igual que fuente y dador de derechos y libertades. Parte de esta tensión, que encuentro valiosa, es el hecho de que aquí quienes iniciaron un proyecto de la memoria trans* son las mismas travestis y mujeres trans, no el Estado por iniciativa propia. Esto es crítico de recordar cuando se considera lo que significa ser reconocidos por el Estado y exhibido dentro de la Casa Rosada. Además de estar enmarcados en relación con el propio Estado, también intentan hacerse ver y entender por la ciudadanía cis-heterosexual que quizás nunca han contemplado esta historia. Existe entonces el desafío de instalar y transmitir a un colectivo más amplio del propio relato y lograr que sea circulado y entendido por la sociedad más amplia.

En resumen, es un proyecto que busca desplegar una política de memoria para reclamar el derecho a existir. Llama la atención a cómo el Estado viola los DDHH de una comunidad hoy, lo cual seguirá aconteciendo hasta que no se castigue definitivamente. A través de preservar y exhibir su pasado, y recordar aquellas víctimas de violencia, la comunidad travesti y mujeres trans* ha logrado insertar sus demandas en el discurso de los derechos humanos. Analizando esta

³⁰ Simonetto, Patricio. 2022. The archival riot: *Travesti/Trans**

³¹ Svampa, M. (2008) Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina, p. 9

³² Jelin, Elizabeth (2002) “Los trabajos de la Memoria,” p. 2

convergencia entre el activismo y las políticas de memoria trans*, veremos los límites cis-heterosexual de la conceptualización de la democracia argentina. De esta forma, el archivo de su pasado se transforma “en un reservorio político y emocional en la búsqueda de la ampliación de derechos.”³³

METODOLOGÍA

Como tareas exploratorias para la ejecución de esta investigación, realicé una serie de entrevistas a informantes claves y expertxs. Visité en múltiples ocasiones los espacios de la memoria de la Ex-ESMA y el Museo del Bicentenario. También revisé la bibliografía sobre el campo de estudios de la memoria *queer* en Argentina. Para cumplir con mis objetivos de investigación, la estrategia metodológica se centró en el análisis en profundidad del proyecto de la memoria del Archivo de la Memoria Trans.

En términos de entrevistas y conversaciones, hablé con una variedad de personas expertxs en cuestiones de memoria, estudios de género, derechos LGBTQ+, etc. Entre ellas, tuve la oportunidad de hablar con Marlene Wayar, pensadora y referente fundamental del activismo trans y travesti latinoamericano; Cole Rizki, académico de estudios latinoamericanistas y transgénero; y Matías Soich, investigador y bibliotecario de la Biblioteca Lohana Berkins en el bachillerato popular travesti-trans Mocha Celis. Mi entendimiento de la lucha, demandas y experiencias de la comunidad travesti y trans* surgieron de estos intercambios, y recibí sugerencias de recursos bibliográficos. También tuve un encuentro con algunos investigadorxs y expertxs en el ámbito de la teoría *queer* el 12 de noviembre, donde participó Blas Radi, Moira Pérez, Belén Arribalzaga y Mabel Bellucci. De ese encuentro recibí mi conocimiento del estado del arte y debates académicos tomando lugar sobre las problemáticas que estoy contemplando, aprendí de sus conocimientos propios sobre archivos de las disidencias de género, y también me ayudaron focalizar y mejor articular los objetivos de estudio.

Por otro lado, también realicé entrevistas y conversaciones informales con archivistas de la ex-ESMA, quienes me ofrecieron su perspectiva sobre el relato histórico que nos ofrecen los archivos. Además de usar estas visitas como oportunidad para entender mejor la construcción de un relato “oficial” y explorar la presencia de travestis y mujeres trans* entre los archivos

³³ Simonetto, Patricio. 2022. The archival riot: *Travesti/Trans** audiovisual memory politics in twenty-first-century Argentina pg. 7

estatales, también quise entender cómo la cuestión de género y diversidades sexuales se abordaría en este contexto. Para hacer esto tuve una conversación con Marcelo Mangini, un investigador y organizador del Centro de Diversidad y Género del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, ubicado en el ex-ESMA. Este encuentro me brindó una mirada crítica respecto a cómo la ex-ESMA escoge reconocer y ofuscar la historia *queer*, en tensión con los esfuerzos y eventos de inclusión en el Conti.

Con el fin de ampliar mi conocimiento de ambos archivos, realicé varias visitas para poder analizar los materiales en sus arsenales hechos disponibles al público. En la ex-ESMA, trabajé en el Archivo de la Memoria, hice un tour general del espacio y sus exhibiciones abiertas al público, y visité el Centro Cultural Haroldo Conti. En el Museo del Bicentenario, además de visitar la exhibición del AMT, fui al evento de inauguración de “Nuestra Historia”, que tuvo lugar el 10 de noviembre. Ahí participaron todes les ingresantes del AMT y decenas de personas de la comunidad travesti y trans* de la Argentina – muchas incluso retratadas en las imágenes de la colección. Ahí realicé un análisis de los materiales que escogieron mostrar y la retórica utilizada a lo largo de los tres tramos de la exhibición. La propia ocasión de la inauguración es de suma importancia porque ahí sucedieron discursos donde se expusieron ideas no explícitamente mencionadas en la exposición, como menciones a la demanda por la ley de reparaciones y testimonios de sobrevivientes.

En términos de eventos, atendí al conversatorio “Archivos vivos: política y memoria en la historia trans y *queer* de la Argentina” que tuvo lugar el 5 de octubre y del que participaron María Belén Correa, Patricio Simonetto y María Marta Aversa. Asistir a esta charla antes de comenzar mi investigación me ayudó a entender cómo la materialidad del archivo nos ofrece una conexión a la permanencia de una historia de fallecimientos y violencia, y cómo se realizó la construcción de un archivo en la clandestinidad para que esta memoria no quede únicamente relegada a la oralidad.

PANORAMA ACTUAL

Como hemos explorado en el ejemplo del Ex-ESMA, las personas travestis y trans* suelen estar marginadas en la elaboración de una narrativa nacional. Situando esto en el mundo de la Argentina post-dictatorial – donde las políticas de memoria pública han sido un terreno

político esencial³⁴ – resulta difícil denunciar prácticas de violencia y terror estatal que se salen de los parámetros del relato hegemónico. A partir de esta realidad, las personas travestis y mujeres trans* articulan sus demandas, demostrando que aunque no son reconocidas en este relato ‘oficial,’ aún vivían la realidad del terror estatal.

Históricamente los Códigos Contravencionales de Faltas y los Edictos Policiales permitieron la persecución sistemática de la población travesti y trans*. Los edictos le permitían a la policía imponer multas o arrestos (y, por supuesto, las fuerzas represivas abusan de estos instrumentos para el mal de manera ilegal) debido a la criminalización del “travestismo” o el acto de que uno se “vista como persona del sexo contrario o se haga pasar por tal,” entre otros actos criminalizados (prostitución, consumo de drogas, etc.).³⁵ Estos actos permanecieron legales hasta la aprobación de la Ley de Identidad de Género en el 2012. Los edictos se pueden ubicar dentro del proyecto estatal de sostener la cosmovisión colonial de cómo debería estar compuesta la población argentina y la tarea de las fuerzas estatales en sostener su concepción de la moralidad.³⁶ Desde esta visión de la nación, las disidencias políticas y sexuales (lo que se entendía como “alteración del orden público”) deben de ser eliminadas. Sin embargo, se hace bastante polémico hoy decir que la democracia no regresó para las personas trans* en 1983. Sin embargo, para las travestis y mujeres trans*, este reclamo es su llamada a la movilización. Al reconocer estos procesos sistemáticos de violencia estatal, no se puede negar que esta forma de vivir no es esa que se asocia con vivir bajo un Estado democrático.³⁷

Esta violencia se puede entender en dos niveles: la represión (para) legal hacia personas trans* permitida por los edictos policiales (los cuales extendieron mecanismos de brutalidad estatal hasta después de la dictadura), y la represión ilegal (la que toma lugar hasta hoy, después de la remoción de los edictos policiales) que aún se percibe como legítima en círculos transfóbicos. Es importante entender esta segunda dimensión no solo por la violencia injusta que simplemente es, sino también para reconocer que, a pesar del peso simbólico de la supresión de los edictos, las personas trans siguen sufriendo hostigamiento indiscriminado. Reconocer esta realidad destaca la necesidad del proyecto del AMT.

³⁴ Simonetto, Patricio. 2022. The archival riot: *Travesti/Trans** audiovisual memory politics in twenty-first-century Argentina

³⁵ Ley de Reparación para Personas Mayores Travestis y Trans
<https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2021/PDF2021/TP2021/2125-D-2021.pdf>

³⁶ Entrevista con Marcelo Mangini, Centro Cultural Conti

³⁷ Entrevistas con Marlene Wayar, María Belén Correa, Francisco Quiñonez

“Había una total impunidad porque la policía no tenía que dar explicación; no éramos cuerpos que importan, cuerpos que valieran, cuerpos que hubiesen ingresado al sistema democrático como el resto; nosotras estamos totalmente alojadas en lo monstruoso. Entonces este país tiene que sentarse, como se sentó a escuchar los juicios de lesa humanidad contra los dictadores; tiene que sentarse a escuchar que es lo que nos paso con... cómo fuimos desde niñas auto convencidas de ser monstruos y no tener derechos.”

– Marlene Wayar

MARCOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

Aproximación *queer* a la memoria

La teórica *queer* María Elena Martínez escribe sobre un acercamiento histórico que va más allá de intentar de comprender y empatizar con eventos del pasado, donde “una aproximación *queer* a los archivos requiere un ejercicio de la mente que se esfuerce por tratar los esquemas de clasificación no solo como abstracciones sino como sistemas de poder que tienen múltiples efectos sobre las vidas y los cuerpos.”³⁸ La sistematicidad de la persecución y la represión de las personas trans* es consecuencia de la inadmisibilidad de esos cuerpos no binarios como política estatal. Este sistema de clasificación – es decir las esquemas hegemónica del género binarie como herramienta colonial para regular cuerpos ³⁹ – opera de tal manera que intenta expulsar y/o eliminar cuerpos disidentes, comenzando desde la niñez cuando personas son “separadas de aquellas instituciones que debían alojarlas; surge de los testimonios que, en términos generales, la escuela y la familia no fueron espacios de contención sino de conflicto y expulsión. La institucionalidad les exigía a las familias la corrección de ese “ser desviado”.⁴⁰ El resultado es la exposición desamparada de estas personas al espacio público sin protección, haciéndoles vulnerables a fuerzas represivas i.e. la policía y otras fuerzas de seguridad.

Llevando esta aproximación *queer* a examinar la memoria oficial, se puede ver cómo la presencia de estos esquemas de clasificación antigua limita el entendimiento y recuerda la violencia que le sucedió a quienes no encajan con estas categorías y enfrentan la violencia *por*

³⁸ Traducción personal de Martínez, María Elena (2014), “Archives, Bodies, and Imagination the case of Juana aguilar and Queer approaches to history, sexuality, and Politics” *Radical History Review* 120: p. 175

³⁹ Traducción personal de Martínez, María Elena (2014), “Archives, Bodies, and Imagination” .

⁴⁰ Gómez, Matías Miguel y Lamas, Ricardo (2017) *Memorias Trans: El último genocidio argentino, su política represiva hacia la comunidad trans y la construcción de una reparación histórica en la provincia de Santa Fe*; p. 5

desviarse de estas categorías. Como describí al principio de esta investigación sobre la aproximación de género limitada de la Ex-ESMA, una aproximación *queer* nos hace reconocer que esto no es un hecho benigno hoy en día, sino que hay que entender cómo las limitaciones del relato de esta memoria tienen consecuencias materiales sobre las vidas que no se incluyen en su escritura. Vemos cómo estas clasificaciones rígidas habilitan violencia hacia las identidades trans*: por un lado, son limitadas de tal manera que excluyen a las personas trans* del esquema de víctimas y, por otro, también son las propias categorías de identidad que las personas trans* que subvierten y por las cuales son violentados por el Estado. Mirando “las formas en que nos relacionamos con nuestro pasado y, simultáneamente, las políticas del presente con las que nos implican tales vínculos”⁴¹, vemos de qué manera tal relato oficial contribuye a la continuidad de la violencia hacia las personas trans* por las cuales luchan para su reparación.

Aquí no intento enfocarme en criticar las ausencias y faltas del archivo estatal, porque sería un error anacrónico, sino que abordo el análisis desde aquello que sí contiene el archivo y cómo entre esos materiales se categorizan y describen las víctimas (incluyendo en pocos instantes las vidas trans*) para entender el impacto que tienen sus clasificaciones.

Aunque sus contenidos eran apropiados históricamente, debido a las limitaciones y conocimientos de aquella época en que fueron creados los materiales es necesario entender cómo el relato histórico de la ex-ESMA, al perpetuar esquemas de categorización de identidad hegemónicas, habilitaron la violencia extra-estatal que continuaba sucediendo porque nunca se condenó. La institución, como emprendedor de memoria de bastante poder e influencia en el país, tiene un rol significativo en cómo las personas en el presente se relacionan (y entienden) con el terror estatal. Como resultado, no se le hace aparente al público general que esto también les sucedía a las travestis y mujeres trans*, y mucho menos que continúe hasta hoy. Entonces, hay que reconocer cómo el ser borrado de la historia oficial se hace palpable. En la ausencia de un relato que te represente, sucede una doble desaparición: la que ejecuta la dictadura y la que se imprimió en la letra del libro que representa los sucesos del terrorismo de Estado el cual, ni este libro, ni ningún lugar de memoria creado por el Estado, reconoce, denuncia o analiza la violencia del Estado contra las comunidades LGBTQ.⁴² Aquí no se sigue el orden tradicional de

⁴¹ Traducción personal de Pérez, 122

⁴² Da Silva Catela, Ludmila. (2014) “Lo que merece ser recordado...”. Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria

desaparición y remembranza (*a la* Madres y Abuelas), sino que son “lo contrario a la desaparición – nosotras somos aparición...”

“Nuestros cuerpos aparecen, pero estamos socialmente desaparecidas: durante el día no podemos salir a comprar, sentarnos a tomar un café, no podemos circular – solo podemos estar en la zona de prostitución, que es una zona un campo de concentración a cielo abierto con la complejidad que no solo es en un espacio, sino es un tiempo espacio. Podemos estar ahí por la noche, para hacer lo que hacemos, pagar lo que tenemos que pagarle a la policía que controla la vía pública, y nos convertimos en una comunidad esclava de la policía porque lo que esta sociedad no le puede pagar a esa policía en el sueldo, le da autorización que lo recauden como sea... tenemos que pagar para estar parada donde estamos parada.” – Marlene Wayar

De esta manera, se ve la necesidad de crear un relato histórico de primera persona que en vez de excluir lo trans*, lo centraliza. La teoría *queer* nos permite entender cómo es que este proyecto puede surgir ahora y tomar legitimidad hoy porque podemos ver la historia más allá de categorías estáticas. Hoy existe el lenguaje y conocimiento para poder desestabilizar estas categorizaciones hegemónicas de género. La aproximación *queer* “supone una particular amenaza para los sistemas clasificatorios que afirman su propia atemporalidad y fijeza.”⁴³ En este proyecto de ampliar estas categorías, vemos como el AMT simultáneamente continua y desestabiliza el esfuerzo colectivo de memoria.

Esto no es para llegar a un fin de disminuir la contribución de los relatos más tradicionales (como el ‘Nunca Más’, documentos de la CONADEP, SDH, etc.) en establecer las bases para la articulación de derechos humanos hoy. Con este mismo marco de articularse como víctima del terror estatal, bajo este esquema de DDHH a partir de la última dictadura, el AMT utiliza el mismo léxico para hacerse entender y reconocer antes del Estado bajo una concepción más amplia de quiénes son víctimas que entonces requieren reparaciones.

Lo trans como político

El cuerpo trans* no se convierte en político a partir del momento que se inserta la violencia institucional, al momento del enfrentamiento con la policía o militar, sino que inherentemente lo es. El ser trans* es político por el hecho de que resiste las normativas de

⁴³ Traducción personal de Pérez, 135

género; no es politizado por ser perseguido por el Estado. Esto pretende ampliar aún más la comprensión de la víctima política, localizándolo en lo corporal.⁴⁴

Al crear una memoria trans, debemos pensar en la ambigüedad y ansiedad que rodea a estas historias debido a la identidad de género. Como identidad *queer* – es decir, “un objeto que desborda nuestros límites de inteligibilidad: sujetos, modos de vida y relaciones que no tienen cabida en las categorías (al menos las hegemónicas) culturalmente disponibles para comprender lo humano”⁴⁵ – el registro de sus historias se ve forzado a encajar en categorizaciones binarias o patologizado como una desviación incomprensible. Para entender el efecto de esta falta de conformidad, utilizaré el análisis de Jaime Alonso Caravaca Morera, quien postula pensar a la vida trans* en comparación con la figura del “homo sacer” de Giorgio Agamben. En esta deducción, la vida trans* es postulada como aquella que “encarna una vida vulnerable (asesinable) y/o una vida expuesta a la muerte que, en una relación -descuidada- de inclusión-exclusión, revela el vínculo social real en el presente, principalmente entre la población que no encaja en el cánones tecno-biológicos prescritos por el sistema sexo-cuerpo-género-sexualidad.”⁴⁶ Como resultado de esta condición social sostenida por el Estado y sociedad general, el homo sacer entonces ocupa un espacio de “abandono, exilio, y violencia presente en todos los relatos de vida poscoloniales – principalmente entre las identidades disidentes e ininteligibles.”⁴⁷ Por su condición de disidencia a su género prescrito por el Estado, la persona trans* entonces está condenada a la muerte (social y/o física). Es necesario resaltar aquí este hecho para poder entender las condiciones que permitieron el desarrollo de leyes contravencionales, edictos policiales, e otros mecanismos de violencia estatal sobre la comunidad trans*. Todos pueden entenderse como diferentes modos de ejecutar este proyecto de eliminar lo subversivo e ininteligible. Estos mecanismos también se encontrarán ocultos en todos los aspectos de la vida cotidiana, entre aquellas instituciones establecidas para servir a la ciudadanía: los ámbitos de salud, educación, políticas, etc. Al quedar afuera, la muerte prematura está casi que asegurada. Característico a este mismo esquema es que también los perpetradores de esta violencia gozan de impunidad.

⁴⁴ Conversaciones con Blas Radi, Moira Pérez, Belén Arribalzaga y Mabel Bellucci

⁴⁵ Traducción personal de Pérez, p. 135

⁴⁶ Traducción personal de Caravaca Morera, J.A. (2018). “De Homo Sacer, Nudas Vitas Y Abandonos: El Caso De La Transexualidad En La Teoría Tanatopolítica”, pg. 3

⁴⁷ Ibid, pg. 11

Esta idea se ha expresado de manera mucho más evidente en la teoría de Agamben, que encuentra el efecto de la transfobia institucionalizada y el terrorismo genérico sufrido a través de diversas artimañas de violencia y abandono en la población trans. En el dominio secular–laïkós– el cuerpo trans rompe la aparente normalidad –Goffminiana– y la complementariedad, se ve privado de todo derecho y libertad. A través de la lógica de la exclusión inclusiva, el cuerpo se presenta como una amenaza a los principios que rigen aleatoriamente las conductas sexogenéricas, y su degradación a la esfera abyecta se (in)justifica -en su concepción y en la de los demás (Caravaca Morera 2018:12).⁴⁸

Bajo esta mirada, se revelan las condiciones dicotómicas permitidas por el Estado soberano: el reconocimiento de derechos o la prescripción de la muerte. Cuando se trata de ser reconocidos como víctimas del Estado, no es una simple cuestión de condición biológica o identidad de género, sino lo que esta identidad representa, y permite violencia sobre, de parte del Estado. Esto significa que todo sujeto trans* “tiene la posibilidad de ser abandonado por la ley y expuesto a la muerte –violencia e invisibilización– como condición constitutiva de la existencia política principalmente por el conjunto de características de inteligibilidad.”⁴⁹

En el contexto del esquema de la memoria de las víctimas de la última dictadura, crear una distinción clara relacionada a la identidad es fundamental para el proyecto del AMT. Es necesario crear una grieta profunda que distinga lo “nuestro” y lo otro para posibilitar una discusión sobre la persecución como *el resultado de* la desviación de las normas de género. Esto es necesario al crear un relato puramente basado en cierta identidad y una historia que existe por ese hecho, distinto a las normas tradicionales de la militancia política masculinizada.

La falta de un reconocimiento del subversivo político más allá del paradigma de la militancia cis-hetero machista ignora la manera en que “las formas en que las estructuras de producción y represión de la “subversión” política se entrelazan indisolublemente con las relacionadas con la “desviación” de sexo y género.”⁵⁰

Expandiendo el concepto de víctima

Invisibilizadas dentro del mundo de víctimas de los crímenes de lesa humanidad, con muchos desaparecidos sin quienes los busquen, ni registro oficial de su secuestro o desaparición, el terrorismo estatal contra las personas travesti y trans* es poco más que un fantasma, descifrado entre comillas dentro de los relatos oficiales. En un lugar estatal como la ex-ESMA,

⁴⁸ Ibid, pg. 12

⁴⁹ Ibid, pg. 11

⁵⁰ Traducción personal de Pérez 133

estas vidas (y muertes) se encuentran ocultos en los testimonios de otros, relatando desde los límites de un mero espectador. Son historias reducidas a una mera nota a pie de página en la historia de la tortura de otra persona. Casi nunca son la protagonista o orador de su propia historia (salvo la única excepción: el caso reciente de Valeria Del Mar Ramirez, la primera trans querellante en un juicio de lesa humanidad).

Estas situaciones de violaciones se daban continuamente, eran levantadas continuamente en la calle, y eran violadas y sometidas por los policías, y golpeadas si se resistía, siempre violadas dentro de las celdas. Todas sus compañeras fueron muriendo a lo largo de estos años, por la condición de vida, muchas murieron en la indigencia, o en accidentes por estar en la calle o por HIV y las faltas de políticas que hubieran permitido la asistencia. (3)

...

Finalmente quiere manifestar que por querer ser Valeria fue objeto de estas detenciones y vejámenes, que solo después de mucho tiempo, estando en la Fundación Buenos Aires SIDA pudo, gracias al apoyo recibido y el acompañamiento, hablar de lo que le había sucedido. Porque aun hoy tiene mucho miedo. (5)⁵¹

Archivo Nacional de la Memoria, Legajos SDH, Legajo 04111, Perteneciente a Valeria Del Mar Ramirez

“Para los militares, la subversión expresaba a aquellos grupos sociales o personas que, en el plano de los valores, se oponían al orden existente, más allá de que manipularon o no armas materiales.”⁵² En este contexto histórico, las disidencias sexuales y de género fueron reprimidas y acusadas de “atentar contra la moralidad de la sociedad.”⁵³ La expresión pública de la identidad por las mujeres trans y travestis implicó un desafío a las políticas represivas de moralidad. Al no encajar con a la estructura de género binaria y heteronormativa, estos cuerpos disidentes que “reclamaron reconocimiento y se negaron a ser invisibilizados, persistiendo visibles en los márgenes, soportando y resistiendo las políticas estatales de persecución, patologización y criminalización, claramente, a nuestro entender, configuraron acciones políticas.”⁵⁴

Entonces, ya que ubicamos el terreno de subversión política como el propio cuerpo trans* y los espacios que ellos ocupan, hay que abandonar las concepciones tradicionales de la militancia. Esta tarea requiere conscientemente romper con la idea normativa respeto a lo que es político, resistiendo el modelo cis-masculino de la militancia organizada como objetivo de la

⁵¹ Archivo Nacional de la Memoria, Legajos SDH, Legajo 04111, Perteneciente a Valeria Del Mar Ramirez; (pp.1-6)

⁵² Crenzel, Emilio (2008) “La Historia Política del Nunca Más,” p. 32

⁵³ Gómez, Matías Miguel y Lamas, Ricardo (2017) Memorias Trans; p. 6

⁵⁴ Ibid.

persecución sistemática de los subversivos durante la última dictadura. Al no hacerlo, como es el caso entre los espacios de memoria hegemónicos, la violencia hacia les travestis y mujeres trans se convirtió normalizado y apolítico.

Para lograr un cambio de paradigma mental de cómo pensar y empatizar con les sobrevivientes trans*, Wayar nos plantea un ejercicio hermenéutico: “Que la sociedad nos piense como si fuésemos personas blancas, de clase media y titulada – ¿qué hubiese sucedido si en lugar de estarnos persiguiendo sistemáticamente por ser travesti hubiese sido por pertenecer a la comunidad judía, por tener ciertos ideales políticos?”⁵⁵ Este ejercicio hace cuestionar nuestras concepciones sobre quiénes merecen y reciben simpatía, lo cual está atravesado por una serie de prejuicios racista, sexista, clasista, homo/transfobia, etc. Imaginate lo diferente que sería las vidas de las personas trans* si la sociedad colectivamente sintiera el mismo horror y disgusto con la violencia hacia ellos como aquellos otros marginalizados; capaz no sería tan común y normalizado; capaz que la gente demandaría explicaciones y justicia como han hecho por los otros que Wayar describe.

Estos cambios de paradigma alrededor de la criminalidad y castigo son necesarios porque, a pesar de ser violentadas de la misma manera, las travestis y mujeres trans* no han sido reconocidas como víctimas bajo el esquema tradicional. La estrategia de distintos movimientos consiste en validar la condición de víctima como pre-requisito para ser titulares de derechos antes del Estado, para entonces poder recibir reparaciones históricas. La demanda es bastante clara:

“No obstante, las personas trans carecemos del reconocimiento por parte de este Estado. Es decir, no se nos reconoce como personas con total legitimidad para hacer y existir, con autonomía para la construcción de nuestra identidad. Una identidad legítima tanto como otras identidades, que han desaparecido y han secuestrado en este país y que todavía no logramos unívocamente tener presente en nuestra memoria. Esa es la diferencia radical de estar en una ciudad en la que se nos ve en sus diferentes dinámicas sociales, pero no se nos reconoce como ciudadanas y ciudadanos, sino sólo como personas ajustadas a un único paradigma de existencia: hombre o mujer.”⁵⁶

⁵⁵ Entrevista con Marlene Wayar, noviembre 7, 2022

⁵⁶ Testimonio de Marlene Wayar, extracto de “Día de lucha contra la discriminación por orientación sexual o identidad de género,” 17 de mayo de 2010.

La memoria como reivindicación de la vida; hacia una fabulación crítica

“Estamos descatalogando aquellos estigmas y construyendo un discurso que contemple otra cara, aquella que quedó a la sombra del periodismo amarillista, los prejuicios sociales y el disciplinamiento policial y médico.”⁵⁷

El proyecto de crear una memoria trans es uno de imaginación. Aquí toma dos formas: (1) la re-imaginación de la victimización, criminalización de la comunidad travesti; (2) una reivindicación de la vida y humanidad, contra “el morbo y dramatismo”⁵⁸ de los relatos históricos. Subrayo esta meta del AMT como una que es simétrica a ese mismo proyecto de humanizar y reivindicar las vidas de las víctimas de la ESMA en el proyecto de “Memorias de Vida y Militancia”. Mirando esta meta del AMT en diálogo con el recorrido que nos ofrece el Ex-ESMA, es una manera de afirmar aquella humanidad que el relato oficial les niega.

Para lograr esto, el Archivo Trans, postula la antropóloga trans María José Brizuela, es un espacio donde se puede “proponer y plantear territorio fértil donde debatir nuevas formas de narración científica, de narración de historia en primera persona.”⁵⁹ Más que un espacio de colección de materiales, el Archivo reconstruye “una cartografía bajo un sistema de discurso activo que atraviesa el pasado, el presente y el futuro.”⁶⁰

A través de los archivos personales, se hace una intersección crítica en una narrativa histórica – especialmente esa relatada por los mecanismos de prensa y en lo poco que ellos se mencionan en los relatos estatal – que tradicionalmente no le otorga a las travestis y mujeres trans* los matices, la celebración, la humanidad y el cariño que se le otorgan a los demás. Con fotos de momentos de celebración, de lo íntimo, de reuniones entre amigas, de fiestas y carnavales, ¿será posible que, ante tanto difamación y humillación, reivindicamos aquellas muertas, a sobrevivientes? Capaz es posible hacer eso sin depender de imágenes de lo macabro y grotesco y en vez hacer memoria centrando los momentos de vida y felicidad, no solamente esos de sufrimiento; es rescatar a la humanidad desde la clandestinidad.

Se ve este proceso en la misma creación del archivo, donde muchas de las fotos que son parte del mismo vienen de la colección personal de María Belén, o vienen de repertorios clandestinos, esquivando por poco su destrucción. Vienen de colecciones personales, robadas de

⁵⁷ Introducción, “Nuestra Historia”

⁵⁸ Introducción, “Nuestra Historia”

⁵⁹ Morán, Irina. (2022) “Un Archivo Que Nos Desacomoda.” Museo De Antropología, <https://museoantropologia.unc.edu.ar/2021/07/23/un-archivo-que-nos-desacomoda/>.

⁶⁰ *Ibid.*

amigas, ocultas en cárceles. Es creado a través de un proceso de memoria colectiva y comunitaria. Es una práctica de resistencia y auto preservación – una negación de las fuerzas que buscaban eliminar a todes. Sin embargo, como igual trae a luz varias historias, hay muchas más que permanecerán perdidas eternamente, relegadas únicamente a lo oral si es posible. En las fotos hay vacíos – hay quienes no llegaron a esa reunión porque les paró la policía, hay quienes luego eran cadáveres – y una infinidad de historias que no se llegaron a contar. En lo presente y ausente, entiendo el AMT como un ejemplo de “fabulación crítica,” un proceso acuñado por la socióloga Sadiya Hartman⁶¹. Es un concepto literario en el cual se imagina él “lo que podría haber sido”. Es una manera de imaginar una contra-historia cuando los relatos y detalles de la realidad no existen, lo cual es un mecanismo imperativo cuando se trata de hacer concebibles las vidas de personas marginalizadas – para las cuales tendencialmente la historia no las recuerda ni documenta – que existen más allá de la documentación de su sufrimiento.

Entre las imágenes del archivo se muestran historias de alegría, fiesta y camaradería, existe en esto un relato histórico que no está en línea con la historia convencional. Hartman utiliza este método reconociendo que tiene menos legitimidad que los relatos históricos convencionales hegemónicos, pero lo hace porque reconoce que muchas veces estos mismos relatos dominantes también crean sus propias ficciones sobre sus sujetos de estudio – entonces por qué no hacer lo mismo? ¿Por qué limitar la habilidad de imaginar mejores vidas para estos sujetos frecuentemente limitados a sus historias de sufrimiento, sino su ausencia total del archivo histórico? Este modo de imaginación es imperativo cuando consideramos las historias de personas que, en muchos casos, no están vivas para contarlas. Es requisito pensar en sus vidas en un modo que piense más allá de sus vidas material. Es una contra-memoria que no reduce las vidas a reportes científicos y policiales deshumanizante. Es resistir como, ante la violencia extrema y la lesa humanidad, a las travestis y mujeres trans* se les niega la inocencia. ¿Cómo hacer para cortar el enlace entre lo criminal y desviado con lo trans*? En el ensayo, “*En Primera Persona*” a la entrada de la exhibición de “Nuestra Historia,” empiezan por preguntarnos:

“¿Cuál es tu primer recuerdo de una persona trans? Seguro nos viste en la televisión como actrices y vedettes, muchas veces ridiculizadas. O en las esquinas más oscuras de la ciudad

⁶¹ Hartman S. V. (2019). *Wayward lives beautiful experiments : intimate histories of social upheaval* (First). W.W. Norton & Company.

*ofreciendo y comerciando sexo. Quizás habrás leído artículos periodísticos donde nos asociaban con el narcotráfico y muchos otros delitos.”*⁶²

Recuperar la humanidad de estas vidas permite condenar la violencia normalizada actuada hacia ellos que es habilitada por la asociación a criminalidad. La violencia estatal se sostiene a través de una sociedad que llega a asociar este tipo de violencia a esta comunidad y que también quizás piensen que se lo merecen. Las pruebas de vida y de felicidad no disminuyen la lucha actual ni el sufrimiento que caracteriza la experiencia de muchas – pero nos invita a imaginar formas de vivir que se podrán hacer aún más cotidianas, fuera de la oscuridad de lo clandestino, si sus demandas son cumplidas.

*Cada una de los miles de fotografías del acervo alimentan una maquinaria de hacer memoria, que imprime nuevos recuerdos para que el día de mañana cuando alguien se pregunte cuál es su primer recuerdo de una persona trans, nos recuerden tal y como somos.*⁶³

Sobre la temporalidad

Perturbando el progresismo de la historia

*Buena parte de nuestras vidas han estado por fuera de aquellos derechos y libertades que la sociedad argentina recuperó tras el fin de la dictadura militar. Para las travestis la democracia llegó demasiado tarde.*⁶⁴

El terror estatal no encaja perfectamente en el marco temporal digerible de 1976-1983. La violencia sistemática contra las personas trans no terminó con la vuelta de la democracia, pero tampoco comenzó a existir junto con la dictadura. La violencia de Estado existía antes y no afectaba sólo a las personas trans. Necesario al igual que controversial, el AMT subraya la continuidad entre los actos de terror estatal practicados durante el régimen militar, y esos perpetrados hasta hoy. Aunque esta forma de violencia existía antes de la última dictadura contra las travestis y mujeres trans* (aunque empeoró durante), esta época funciona como un ancla a

⁶² “En Primera Persona”, exhibición “Nuestra Historia”

⁶³ Ibid.

⁶⁴ “En Primera Persona”, exhibición “Nuestra Historia”

partir de donde se construye la memoria entre la hegemonía del movimiento de derechos humanos en Argentina.

Este proyecto de construcción de memoria se puede entender como “socialmente dependiente,” lo cual “sugiere que la memoria solo es posible a través de puntos de referencia dentro de las relaciones sociales, y que los recuerdos precisos, localizados y fechados solo son posibles en el contexto de una memoria social”⁶⁵ Para articular la necesidad de reparaciones hoy, se hacen en relación a la violencia durante la última dictadura, y las épocas de democracia que le seguía. Pero, a diferencia de otros movimientos sociales dentro del panorama nacional que se relacionan con el régimen militar que se enfocan únicamente en la violencia y los errores del pasado, el AMT contempla también lo que sucede en el presente.

ANÁLISIS DEL RELATO HISTÓRICO DEL ARCHIVO TRANS

El Archivo de la Memoria Trans es un proyecto histórico colectivo dicho en primera persona por quienes lo vivieron. El archivo existe en tensión directa con los archivos institucionales que posicionan las personas trans* – en lo poco que son grabadas en tales archivos – como cuerpos de delincuencia y seres subversivos por no obedecer el género escrito en sus DNI. Como esta investigación ha explorado hasta ahora, el Archivo nos ha ofrecido una manera alternativa para (re)imaginar la vida de las personas travestis y mujeres trans*.

“Nuestra Historia” es el proyecto del AMT más reciente de exhibir esta historia, y la primera vez que se ve esta narrativa institucionalizada. Es una invitación al público general a participar en un duelo y orgullo colectivo, honrando a quienes no están y celebrando la sobrevivencia. La instalación y apertura de la exhibición es la culminación de décadas de recolección de materiales que hoy llegan a representar “la historia de vida de la comunidad trans argentina”.⁶⁶

Este archivo es un terreno de disputa. No hay nada objetivo en cómo se plasma una exhibición – desde las fotos y materiales escogidos para exponer, hasta la manera en que se ordena el recorrido. Es un intento de crear un relato general de una memoria colectiva que “es

⁶⁵ Traducción personal de Altanian, M. (2017). Memory as Social Construct. In *Archives against Genocide Denialism?*, p.13

⁶⁶ Página del Archivo de la Memoria Trans, <https://archivotrans.ar/index.php/acerca>

dinámica porque involucra tanto experiencias y eventos reales como consideraciones sobre qué sentido y trascendencia deben tener para nuestra vida presente y futura.”⁶⁷

“El problema de considerar a los archivos como los guardianes de una especie de 'verdad objetiva' sobre el pasado es que los documentos de archivo también se seleccionan e interpretan de acuerdo con su importancia para un determinado propósito presente, ya sea de acuerdo con las normas institucionales o por parte del archivista.”⁶⁸

Es memoria hecha física, tangible. Se nos ordena y presenta como narrativa, un libro cuyos capítulos atravesamos en haciendo su recorrido. Hay que reconocer que los archivos, “no son solo instituciones construidas socialmente, sino que también tienen su propio papel en la producción de conocimiento sobre el pasado y ‘dan forma a nuestras nociones de historia, identidad y memoria.’”⁶⁹ La creación de lugares de memoria, como los museos y archivos, nos proveen un recuento de lo que sucedió desde el punto de vista de sus actores quienes lo otorgaron. En estos espacios de disputa, los materiales funcionan como herramientas para escribir cierto relato histórico y nos guía en un ejercicio de imaginación. Del recorrido de “Nuestra Historia,” se puede discernir dos metas: (1) crear una imagen de humanidad y relato histórico sobre la vida trans* en primera persona; (2) a partir de construir ese relato, hacer una demanda política por una ley de reparaciones históricas. Estas metas se logran y articulan a través de las intervenciones críticas al proceso histórico de crear memoria sobre la violencia institucional en Argentina que exploramos en los marcos conceptuales.

Mi meta no es cuestionar el propio contenido de este archivo ni la manera en cual los sobrevivientes o comunidad se relacionan al archivo y esta memoria. Tampoco es refutar lo que nos ofrece ver el AMT, sino que intento analizar cómo se interpela este relato en el ámbito público de la exhibición.

⁶⁷ Traducción personal de Altanian, M. (2017). Memory as Social Construct. In *Archives against Genocide Denialism?* (pp. 13–17)

⁶⁸ Traducción personal de Altanian, M. (2017). Setting the Records Straight: Archives as Guardians of Impartial and Objective Historical Truth? In *Archives against Genocide Denialism?* (pp. 18–27)

⁶⁹Ibid.

Análisis de la Exhibición, “Nuestra Historia”
Cómo se articulan las metas anteriormente citadas

Ser trans es reconocerse a unx mismx como el primer objeto de arte

– *Marlene Wayar*

Teniendo en cuenta las intervenciones históricas hechas por este proyecto, las abordaré dentro del contenido de la exposición, posicionándolas como un ejemplo de cómo el AMT ha expuesto su relato con mirada pública para personas quienes no tienen esta memoria encarnada. Aquí se verán manifestadas físicamente las metas anteriormente citadas.

¿Qué se logra entender de la presentación de estas piezas seleccionadas de esta historia? El recorrido atraviesa su espectador a través de tres tramos: (1) Fotos del archivo del Diario Crónica y otros extractos sensacionalista seleccionado de algunos medios de prensa de los 80s; (2) una selección de imágenes del acervo personal del AMT; y (3) una línea de tiempo relatando el desarrollo de “las conquistas logradas durante los gobiernos democráticos.”⁷⁰

El primer tramo nos ofrece una mirada de cómo los medios masivos de comunicación describen la comunidad como reflejo de la visión victimizante/criminalizante de la sociedad de aquella época. Las noticias vinculadas a las personas trans* se mostraron en referencia a escenas de orden policial, con una carga de morbo y dramatismo. También se escribían de manera tabloide, con titulares sensacionalista, ridículos: “EL TRAVESTI QUE SE CASÓ DE BLANCO,”⁷¹ “CELOSO AMANTE PRENDIÓ FUEGO A DOS TRAVESTIS Y A SU RIVAL DE AMORES,”⁷² “TRAVESTIS QUE HABLAN...SIN PELOS EN LA LENGUA,”⁷³ y “TRAVESTIS INFORME CONFIDENCIAL: UN MUNDO DE SILICONAS, SEXO FURTIVO, KARATE Y DELIRIOS.”⁷⁴ Esta selección de materiales en esta sección me dieron la impresión que el AMT quería hacer claro que esta representación periodística les pintaban en luz negativa, relegando la identidad trans* a algo de burla, clandestinidad, sensacional, ilegítimo y siempre en proximidad cercana a la violencia. Sus existencias se limitaban al territorio de los barrios rojos y la vida desviada.

En el segundo tramo, una serie de fotos ofrecen un recorrido sobre la vida íntima: el activismo, el exilio, los festejos de carnaval, las fiestas, los cumpleaños, los shows, escenas de la

⁷⁰ Gacetilla de Prensa

⁷¹ Revista “FLASH”. Año 1986. Acervo personal, Archivo de la Memoria Trans

⁷² Revista “ESTO!”. Año 1987. Acervo personal, Archivo de la Memoria Trans

⁷³ Revista “ESTO!”. Año 1987. Acervo personal, Archivo de la Memoria Trans

⁷⁴ Revista “ESTO!”. Año 1988. Acervo personal, Archivo de la Memoria Trans

vida cotidiana y el trabajo sexual. Esta porción de la exhibición me brinda un espacio de ejercer la imaginación y de fabulación crítica. Es la porción que ilumina la belleza que existía oculta en unos de los momentos más oscuros de la historia de la nación. Para el espectador de la exhibición, las imágenes invitan a hacer una re-imaginación de la vida trans* en yuxtaposición a lo que se vio inmediatamente antes en el primer tramo. Aquí nos desviamos totalmente de esa mirada morbosa, negativa y ausente de humanidad que nos ofrecía los relatos de la prensa, y en vez visitar esta historia en el mismo momento contemporáneo, pero ahora del punto de vista de quienes lo vivieron. En este tramo, vemos una simetría estructural al recorrido de “Memorias de Vida y de Militancia” de la Ex-ESMA, en cuanto funciona como un ejercicio en imaginar a estas vidas más allá de su proximidad a la violencia y en vez rescatar la humanidad que el Estado les negó, en toda su complejidad e idiosincrasia.

Suspendidas del techo de tal manera que dan la ilusión de estar flotando, las imágenes nos ofrecen un instante breve de los momentos íntimos que solemos no conocer. A pesar de ser imágenes de impresión alegre, tienen su carga política. El AMT nos anima a pensar en estos momentos aparentemente cotidianos como formas de lucha en sí misma; especialmente pensar el simple hecho de un grupo de travestis* reunidas como algo revolucionario.

La politización de las pasiones privadas permite reubicar la experiencia corporal de la experiencia social, cultural y política (Macon et al., 2021) ...Al recontar el pasado, centrándose en ciertas figuras y experiencias comunes de alegría (como los carnavales) o traumáticas (como la violencia de Estado), estas prácticas participan en la construcción de la experiencia emocional de la comunidad, así como para dirigirse a una audiencia cisgénero más amplia para crear un vínculo con travesti y personas trans.⁷⁵ (Simonetto 8)

El tercer tramo es el que me causó más interés y confusión. Una pared imponente al final del recorrido, separando la exhibición del resto del museo y marcando su fin, demuestra un contrapunto histórico, separando en dos colores dos líneas de tiempo. Arriba en celeste, interpretó dos siglos estatales: el primero demuestra “SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX; Edictos policiales y códigos contravencionales”⁷⁶ – la cual provee algunos ejemplos de leyes que desfavorecen las disidencias sexuales y momentos históricos de violencia masiva contra la comunidad – y el segundo, que incluye lo que supongo son los “avances” frente el estado – que incluye solo la sanción de la ley de identidad de género en 2012, y la sanción del cupo laboral

⁷⁵ Traducción personal de Simonetto, P. (2022) “The Archival Riot,” pg. 8

⁷⁶ AMT MDB Exhibición

trans/DNI para personas no binarias en 2021. En yuxtaposición, se ve abajo en rosa la trayectoria de la militancia travesti y trans*. Relata ejemplos de protestas, formación de las primeras organizaciones trans y travesti, presentaciones de proyectos de ley, hasta llegar al momento actual y la lucha bajo la consigna “Reconocer es Reparar.”⁷⁷

Tomando estas dos líneas en conjunto, esta porción del recorrido “testimonia los avances en materia de inclusión como resultado de la organización y lucha de un colectivo históricamente vulnerado.”⁷⁸ Teniendo en cuenta cómo se escogió organizar esta porción de la exhibición, yo deduzco que: ha habido avances en relación a los derechos a las personas trans* y que esos avances se deben a la lucha política de la comunidad y el Estado respondiendo a sus demandas. Visitando esta sección del recorrido después del anterior hace el mismo tipo de transición temporal que Simonetto describe como:

“...ese orden teleológico y progresivo que va desde las vivencias cotidianas e íntimas hasta el activismo como horizonte último de realización de las travestis. La iteración de esta fórmula es evidencia de un proyecto político destinado a sacar a las travestis de la clandestinidad y la violencia y colocarlas en la arena de las disputas políticas públicas.”⁷⁹ (Simonetto 9)

De este modo, el mensaje de la exhibición se hace aún más claro: “esta muestra visibiliza los procesos de organización popular y lucha que a través de diferentes políticas públicas, tuvieron como resultado la ampliación de derechos.”⁸⁰ En este esquema, el Estado se pinta como la fuente de los derechos que benefician a la comunidad.

Sin embargo, al mirar esta línea de tiempo, me pregunto ¿cómo se relaciona este esquema progresivo con los testimonios e investigaciones que dan cuenta de la persistente vulneración de los derechos humanos de las comunidades trans? ¿Cómo se relaciona con el proyecto de *queerizar* las narrativas de la historia reciente? ¿Adónde queda el desafío a la temporalidad de la violencia? ¿Qué pasa con el cuestionamiento de la democracia como horizonte para las personas que desafían las normas del género?

Moira Pérez propone que la aplicación de una perspectiva *queer*, no pretende “planchar las arrugas” de la historia LGBT, sino exponer sus contradicciones: “las vergüenzas y las tinieblas del pasado, entre otras cosas, porque esconderlas significa esconder cualquier rastro de

⁷⁷ AMT MDB Exhibición

⁷⁸ Introducción, AMT MDB Exhibición

⁷⁹ Traducción personal de Simonetto, Patricio. 2022. The archival riot, p. 9

⁸⁰ Gacetilla de Prensa

ellos que pueden permanecer en el presente.”⁸¹ Esto es un ejercicio de reconocimiento que no solo agrega complejidad a la narrativa, sino que “también significa aceptar las lesiones ejercidas dentro de nuestros propios colectivos, hacia nosotros mismos y entre nosotros”⁸². Esto significa tener que desviarse de crear un relato de la misma manera que se construye aquellos ‘oficiales.’ Aquí me refiero a esos que intentan pintar una historia simple y progresista de los derechos, lo cual Pérez reconoce como una “poderosa herramienta para transmitir la seguridad de que es posible “resistir” y también “hacer” presente y futuro por y para el colectivo.”⁸³ Pero escribir la historia de tal manera no solo es imprecisa, sino que al limpiar el relato de sus matices corremos el riesgo de repetir errores del pasado. En este caso, invisibilizar la violencia sufrida por travestis y mujeres trans que -tal como expresan los testimonios y la bibliografía- no se ha detenido y tiene a las fuerzas represivas del Estado como uno de los agentes principales.

Dialogando con el Estado

La propuesta del AMT y la localización de la muestra dejan en claro que el Estado es el interlocutor principal (o al menos uno de ellos) de esta iniciativa. Esta presentación se podrá ver como la culminación de todas aquellas metas e intervenciones que se lleva explorando hasta ahora, prolijamente presentado en un plato para que el Estado lo contemple. Esto lo puedo extraer de la propia retórica de la exhibición:

“Cuando el Estado escucha y atiende los reclamos de las organizaciones populares se avanza hacia un país más justo e igualitario que reconoce y celebra su diversidad, aunque todavía queda mucho por lograr en materia de derechos e igualdad.”⁸⁴

La exhibición nueva en el Museo Bicentenario se aprovecha y se construye sobre un lenguaje digerible por el Estado que establece ese enlace entre la memoria y la justicia. A partir de los discursos institucionales de derechos humanos, y armándose con la noción del genocidio como aplicado a los crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura, se recuerda el pasado travesti y trans* para exigir reparaciones del Estado argentino.⁸⁵ Este relato se convierte en herramienta para demandar más:

⁸¹ Traducción personal de Pérez, p. 132

⁸² Traducción personal de Pérez, p. 132

⁸³ Traducción personal de Pérez, p. 131

⁸⁴ Introducción, “Nuestra Historia.”

⁸⁵ Wayar, Marlene (2018). Travesti: Una Teoría lo Suficientemente Buena

“El reclamo continúa en la actualidad con la presentación del proyecto por una Ley Integral Trans de reparación histórica que reconozca las violencias a las que fueron sometidas y actúe sobre la situación de vulnerabilidad que viven las personas mayores del colectivo travesti/trans.⁸⁶

REFLEXIONES FINALES

El AMT se inscribe al paradigma de DDHH de Argentina con la meta de expandir nuestra conciencia sobre la figura de las víctimas de la brutalidad estatal y sobre cómo pensamos y recordamos las vidas travestis y trans*. Lo hacen de una manera que el Estado también puede reconocer y aguantar en un intento de obtener derechos por vías legislativas/jurídicas. Este proyecto responde a una estrategia política extendida porque, históricamente, para organismos de DDHH es más difícil hacerse escuchar fuera del vínculo de la dictadura.

Por mi parte, me permito esbozar algunas inquietudes teóricas y políticas a fin de colaborar con la agenda de justicia social de los movimientos trans: ¿Cuál es el costo teórico y político del recorte temporal para el reconocimiento de la violencia? ¿Cuáles son las narrativas de progreso? Dicho con otras palabras: ¿qué tipo de violencias quedan por fuera del radar? ¿Cuáles sujetos -y bajo qué criterios- son considerados auténticas víctimas de la violencia, que ameritan reparación colectiva, y cuáles no?

Son inquietudes que, al fin y al cabo, se le formulan con buenas razones a la historia hegemónica, y las cuales exceden los límites de esta investigación. ¿Las limitaciones de la historia hegemónica consistían únicamente en que había ciertos sujetos que no estaban incluidos? ¿O se trataba de un marco general de sentido en el que desafiar de las normas de género se interpreta como algo carente de compromiso político, en el que la violencia perpetrada por las fuerzas represivas antes del 76 y después del 83 no cuenta como tal, en el que la democracia es sinónimo de respeto de los DDHH?

El proyecto del AMT contribuye a una idea de “mejoría” a través del tiempo gracias a las acciones del Estado en respuesta a las demandas hechas por diferentes luchas. Pero, a partir del análisis del cruce entre la propuesta y los testimonios, me pregunto cómo puede coexistir el reconocimiento extendido del Estado como perpetrador de la violencia en Argentina y, en simultáneo, como el garante de los derechos. Reconociendo que los movimientos sociales tienen una creciente conciencia de la manera en que las instituciones aprovechan las oportunidades de

⁸⁶ Introducción, “Nuestra Historia.”

articulación con movimientos en su favor, me surgen preguntas respecto de la estrategia de los movimientos. Hasta en las entrevistas que realice, se habló tanto de convergencia de intereses como de “pinkwashing,” lo cual hace que me surjan preguntas por el carácter de una muestra de estas características en la casa de gobierno. ¿Se trata de una apuesta de construcción conjunta? ¿Es más bien una ironía? Es posible que el proyecto de este contra-archivo se convierta en parte de la narrativa ‘oficial’ algún día? Y si es así, ¿será eso suficiente para detener la violencia institucional y social que enfrenta la comunidad trans? Estas preguntas, surgidas a propósito del AMT, pueden aportar a la construcción de una memoria *queer*.

REFERENCIAS

Trabajos Citados

Altanian, Melanie. (2017). "Memory as Social Construct." In *Archives against Genocide Denialism?* (pp. 13–17)

Altanian, Melanie. (2017). Setting the Records Straight: Archives as Guardians of Impartial and Objective Historical Truth? In *Archives against Genocide Denialism?* (pp. 18–27).

Aversa, María Marta y Máximo, Matías. (2021) "Si Te Viera Tu Madre: Activismos y Andanzas de Claudia Pía Baudracco" *Archivo de la Memoria Trans*

Berkins, Lohana (2015) Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

Caravaca Morera, Jaime A. (2018). "De Homo Sacer, Nudas Vitas Y Abandonos: El Caso De La Transexualidad En La Teoría Tanatopolítica" *Enfermería: Cuidados Humanizados*, Universidad de Costa Rica, 8(2), 1–32.

Crenzel, Emilio. (2008). La Historia Política del Nunca Más. *La memoria de las desapariciones en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores

Da Silva Catela, Ludmila. (2014). "Lo que merece ser recordado...". Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria

Gómez, Matías Miguel y Lamas, Ricardo (2017) *Memorias Trans: El último genocidio argentino, su política represiva hacia la comunidad trans y la construcción de una reparación histórica en la provincia de Santa Fe*

Hartman Sadiyah. V. (2019). *Wayward lives beautiful experiments : intimate histories of social upheaval* (First). W.W. Norton & Company.

Jelin, Elizabeth. (2002). "Los trabajos de la Memoria" de *Memorias de la Repression*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Martínez, María Elena (2014). "Archives, Bodies, and Imagination the case of Juana aguilar and Queer approaches to history, sexuality, and Politics" *Radical History Review* 120.

Pérez, Moira. (2017). A Queer Approach to the Representations of Argentina's Recent Past: Anxieties around the Subjects of "our" History. *InterAlia*, (12), 120-138.

Perez Damasco, Diego. (2016). Memoria negada: persecución a la diversidad sexual durante la dictadura argentina. *Distintas Latitudes*.

<https://distintaslatitudes.net/archivo/memoria-negada-persecucion-a-la-diversidad-sexual-durante-la-dictadura-argentina>

Morán, Irina. (2022). “Un Archivo Que Nos Desacomoda.” Museo De Antropología, Universidad Nacional de Córdoba
<https://museoantropologia.unc.edu.ar/2021/07/23/un-archivo-que-nos-desacomoda/>.

Simonetto, Patricio. (2022). The archival riot: *Travesti/Trans** audiovisual memory politics in twenty-first-century Argentina.

Svampa, Maristella. (2008.) Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina,

Página del Archivo de la Memoria Trans, <https://archivotrans.ar/index.php/acerca>

Página del Museo Del Bicentenario.” Casa Rosada,
<https://www.casarosada.gob.ar/la-casa-rosada/museo>.

“Ser Mujeres En La ESMA.” (2019) Museo Sitio ESMA
<http://www.museositioesma.gob.ar/item/ser-mujeres-en-la-esma/>

Richard, Nelly (2007) Fracturas de la memoria: Arte y pensamiento crítico - 1a ed. - Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Rizki, Cole (2019) Latin/x American Trans Studies: Toward a Travesti-Trans Analytic. Duke Press

Wayar, Marlene (2018). Travesti: Una Teoría lo Suficientemente Buena, Muchas Nueces

Fuentes y Trabajos Primario

Espacio Memoria y Derechos Humanos ex-ESMA, Archivo Nacional de la Memoria

Archivo Nacional de la Memoria, Legajos SDH, Legajo 03066, Perteneciente a Gloria Beatriz Enríquez, Pg. 5

Archivo Nacional de la Memoria, Listado de Organismos, Cuerpo 04, Perteneciente a Héctor Ángel Teodoro Kunzmann, Pg. 208

Archivo Nacional de la Memoria, Legajos SDH, Legajo 04199, Perteneciente a María Luisa Babini, Pg. 3

Archivo Nacional de la Memoria, Testimonios de Juan Martin Martin: Nueva Baviera, Pg. 91-92

Archivo Nacional de la Memoria, Legajos SDH, Legajo 04111, Perteneciente a Valeria Del Mar Ramírez

Archivo Nacional de la Memoria, Archivo de Fallecidos, Legajo 0452 Perteneciente a Gloria Beatriz Enríquez

Museo del Bicentenario, Exhibición “Nuestra Historia”

Gacetilla de Prensa

Selección de Imágenes Personal, 57 elementos

Revista “FLASH”. Año 1986. Acervo personal, Archivo de la Memoria Trans

Revista “ESTO!”. Año 1987. Acervo personal, Archivo de la Memoria Trans

Revista “ESTO!”. Año 1988. Acervo personal, Archivo de la Memoria Trans

Otras Fuentes Primarias

Testimonio de Marlene Wayar, extracto de “Día de lucha contra la discriminación por orientación sexual o identidad de género,” 17 de mayo de 2010.

LEY 3724 Ley Integral de Reconocimiento y Reparación Histórica de Derechos de las Personas Trans (2022)

Nunca Más”: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, CONADEP. (1984)

Documentos de Vida Archivo de la Memoria Trans Argentina - Córdoba
<https://www.youtube.com/watch?v=RJkMzlylYIo&t=3511s>

Informe: Monitoreo sobre las condiciones de vida de la población trans, travesti y no binaria durante la pandemia del covid-19 y el ASPO, (Junio del 2022), Centro de Estudios Legales y Sociales

Informe: Situación de los derechos humanos de las travestis y trans en la Argentina, (Octubre del 2016), CEDAW

Entrevistas y Fuentes de Conocimiento

Arribalzaga, Belen. Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia (UBA) y Magíster en Estudios y Políticas de Género (UNTREF). [Charla el 12 Noviembre de 2022]

Bellucci, Mabel. Activista e investigadora feminista queer y en DD HH. [Charla el 12 Noviembre de 2022]

Correa, María Belén. Activista travesti argentina, fundadora del Archivo de la Memoria Trans Argentina [Charla el 5 Octubre de 2022]

Lobo, Ana Laura. Socióloga (UBA), especialista en construcción social de la memoria colectiva. [Orientación a lo largo del proyecto]

Mangini, Marcelo. Especialista en Políticas de Género y Diversidad Sexual del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. [Charla el 9 Noviembre de 2022]

Pérez, Moira. Doctora y Licenciada en Filosofía (UBA) e Investigadora Asistente (CONICET). [Charla el 12 Noviembre de 2022]

Radi, Blas. Profesor de filosofía (UBA), becario doctoral (CONICET) y activista de DDHH. [Orientación a lo largo del proyecto]

Rizki, Cole. Académico de estudios latinoamericanistas y transgénero y profesor asistente de estudios latinoamericanos (UVA). [Charla el 7 Noviembre de 2022]

Soich, Matias. Doctor en lingüística y licenciado en filosofía (UBA), becario posdoctoral del CONICET, bibliotecario del Bachillerato Popular Mocha Celis [Charla el 17 Noviembre del 2022]

Simonetto, Patricio. Doctor en Ciencias Sociales y Humanas y becario del CONICET [Charla el 5 Octubre de 2022]

Wayar, Marlene. Escritora y activista trans. [Entrevistada el 7 Noviembre de 2022]

Aníbal. Archivista en Espacio Memoria y Derechos Humanos ex-ESMA, Archivo Nacional de la Memoria. [Orientación a lo largo del proyecto]